

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DEL ARTE</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>
---	---	--	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

PARTE TEÓRICA

Se valorará, especialmente, en el desarrollo del tema: la adecuación de los contenidos al nivel exigido por los objetivos de la materia; el orden, la claridad de ideas y la relación entre ellas; la capacidad sintética y expresiva; la utilización correcta de los términos y conceptos adecuados; las referencias espacio-temporales; la ejemplificación, el enfoque y uso de conceptos relacionados con los contenidos del currículo oficial.

La parte teórica se valorará de 0 a 10 puntos.

PARTE PRÁCTICA

Consistirá en el análisis estilístico, iconográfico y clasificación de tres obras de las cuatro presentadas. Se valorarán: la catalogación (tema, tipología, funciones, cronología y autor); el uso de vocabulario correcto (técnicas y procedimientos); el análisis de los elementos intrínsecos (elementos técnicos y artísticos) y de los elementos extrínsecos (momento histórico, socioeconómico, entorno del artista, etc.).

Cada una de las obras comentadas se puntuará de 0 a 10 puntos. La calificación de esta parte práctica será la resultante de la media obtenida de los resultados de las tres obras.

La calificación final será la media de las obtenidas en la parte teórica y en la parte práctica.